Con 184 votos a favor y 2 en contra, ONU exige el fin del embargo contra Cuba

El Ciudadano · 24 de junio de 2021

Sólo Estados Unidos e Israel votaron en contra de que no se levante el bloqueo histórico a Cuba, el resto de la ONU, a favor



De nueva cuenta, la Asamblea General de la ONU exigió el fin del embargo que el gobierno estadunidense ejerce contra Cuba desde 1960, con un abrumadora mayoría de 184 votos a favor y solamente dos en

contra, los de Estados Unidos —a cinco meses de la toma de posesión de Joe Biden— y su aliado histórico, Israel.

Como lo hace anualmente desde hace tres décadas, el gobierno cubano pidió al órgano colegiado de la ONU que se exprese sobre el cese del bloqueo que asfixia su economía desde que el gobierno de Fidel Castro expropió y nacionalizó las empresas estadunidenses presentes en la isla.

Como casi siempre, **los Estados Miembros de la Asamblea General votaron de manera masiva a favor de levantar las sanciones**, reminiscencia de la época de la Guerra Fría.

Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos refrendó que tales sanciones representan "una de nuestras herramientas en nuestro esfuerzo más amplio para que Cuba avance hacia la democracia, promueva el respeto a los derechos humanos, y para ayudar el pueblo cubano a ejercer las libertades fundamentales plasmadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos", por lo que se opuso a la resolución.

A través de su representante ante la ONU, el embajador Juan Ramón de la Fuente, el gobierno mexicano exhortó a la comunidad internacional a poner fin el bloqueo de manera "impostergable", debido a la pandemia de Covid-19.

En el voto anterior —el 7 de noviembre de 2019— **187 Estados Miembros** habían votado a favor del levantamiento de las sanciones; en contra lo hicieron Estados Unidos, Israel y Brasil, por lo que en la votación que se llevó a cabo hoy, Washington terminó más aislado que en el pasado.

El Ciudadano / Agencia APRO

Fuente: El Ciudadano